

ACTA DE CABILDO:

Acta Número 27 de la Sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Penjamillo, Michoacán. -----

Siendo las 10:00 diez horas, del día 30 de Julio el 2025 dos mil veinticinco, reunidos en el salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán; los C. María Martínez Ruíz, Presidenta municipal, C. Roberto Ramírez Zarate, Síndico Municipal (Ausente por enfermedad) y los Regidores, Luz Elena García Gómez, Laura Azaydeth Ortega Morantes, Verónica Bolaños Puga, Juan Carlos Torres Montañez, José Trinidad Alcalá Pulido, Edgar Alonso García Hernández y José Manuel Piceno Vázquez, para celebrar sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

PRIMER PUNTO. - Pase de lista y Quorum legal.-----

SEGUNDO PUNTO. - Presentación y aprobación del orden del día.-----

TERCER PUNTO. - Análisis y aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.-----

CUARTO PUNTO. - En términos del artículo 11 de la Ley de la Ley Contra las Adicciones del Estado de Michoacán, artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se realiza propuesta para la integración del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones del municipio de Penjamillo.-----

QUINTO PUNTO. - Asuntos Generales.-----

SEXTO PUNTO. - Clausura de la Sesión extraordinaria.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:-----

PRIMER PUNTO. Del orden del día, la Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe Quorum Legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido del Secretario del Ayuntamiento Procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 8 de 9 miembros que integran el Cabildo, por tanto se declara la existencia del Quorum Legal, por lo que declara formalmente instalada la presente sesión.-----

SEGUNDO PUNTO. Consiste en la Presentación y aprobación del orden del día para lo cual la Presidenta Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su totalidad de los integrantes del cabildo, derivado de lo anterior la Presidente Municipal les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano la totalidad de los ediles presentes de este H. cabildo, por lo que se aprueba por unanimidad el Orden del día

propuesto.

TERCER PUNTO. La presidenta municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento de lectura a la Acta anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida esta, la Presidenta Municipal la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, de la misma manera los integrantes del Cabildo la aprobaron por una unanimidad.

CUARTO PUNTO. Del orden del día,. En uso de la voz la presidenta municipal MARIA MARTINEZ RUIZ, señala que en términos de lo establecido en el artículo 11 de la Ley Contra las Adicciones del Estado de Michoacán y en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es importante y necesario que este municipio cuente con un Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones, atento a ello en este momento presento para su discusión y aprobación la siguiente propuesta:

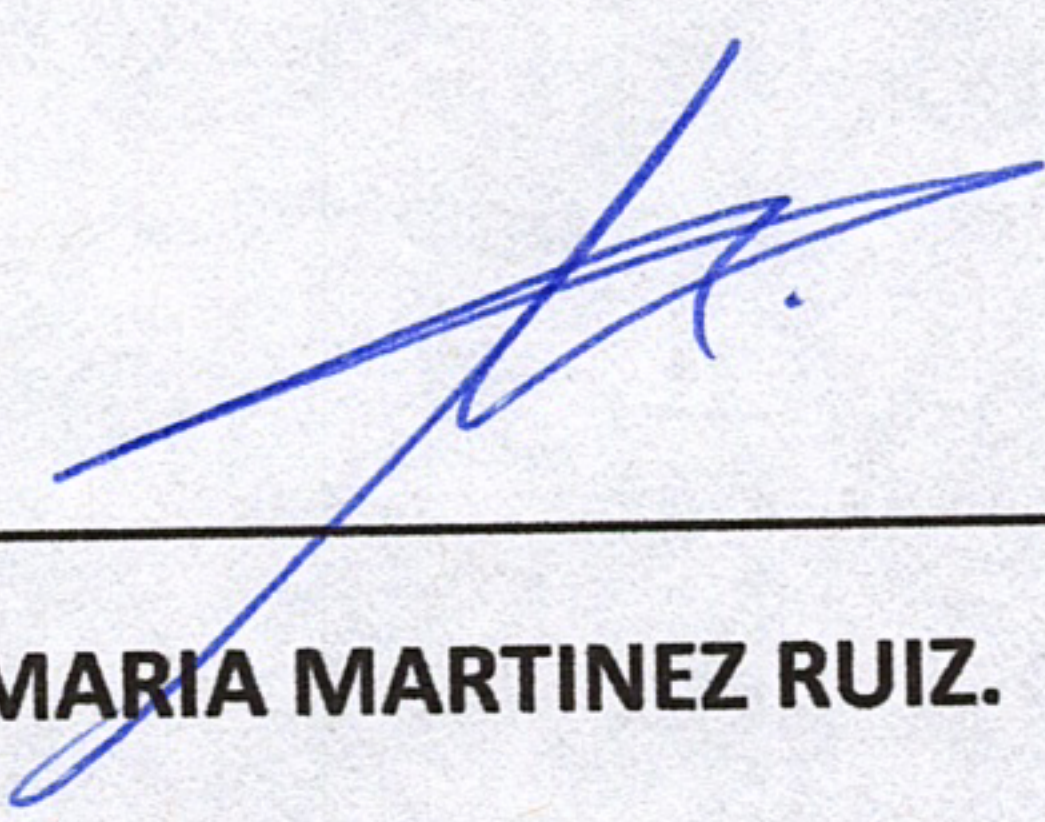
- I. Presidente honorario DRA. MARIA MARTINEZ RUIZ.
- II. Coordinador Ejecutivo.- CD.FERNANDO QUEZADA MOJICA.
- III. Secretario técnico.- Que será el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria número IV, DR. ROBERTO CARLOS IBARRA PIMENTEL,
1. Vocal.- Director de Educación PROFA. LAURA AZAYDETH ORTEGA MORANTES.
2. Vocal.- Director de Seguridad Pública CMDT. LUIS MANUEL HERNANDEZ MARTINEZ.
3. Vocal.- Director del Área Jurídica LIC. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ.
4. Vocal.- Titular del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia C. FLOR VIANEY GARNICA RIVAS.
5. Vocal.- Titular del Deporte y la Cultura del Municipio LIC. GEOVANA LEAL LOPEZ.-
6. Vocales.- Director de Desarrollo Social LIC. JOSE EDUARDO DIAZ LOPEZ.
7. Representante del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Municipio. NO APLICA.
8. Representante del instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Municipio. NO APLICA.
9. Representante del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar. NO APLICA.
10. Y los representantes del sector social y privado cuyo objeto sea la prevención y actividades contras las adicciones que sean invitados por el presidente honorario.—
- 11.- Tendrán el carácter de vocales DR. RAFAEL GUZMAN, LIC. OSWALDO DIAZ LOPEZ, CD. GERARDO MONROY ARROYO, LIC. CYNTHIA ISABEL ARELLANO, LIC. BIBIANA RODRIGUEZ CASTILLO, LIC. BRENDA SELENE RAMIREZ MOLINA, LIC. LAURA ELENA CERVANTES MADRIGAL, MTRA. KAREN GUADALUPE LOPEZ RIOZ, LIC. LARIZA RUIZ CANCHOLA, LIC. ALEJANDRA MORENO IBARRA.

Propuesta que ha de integrar el consejo en comento, siendo todo lo que deseo manifestar.- Acto continuo se pone a consideración, discusión y deliberación la propuesta planteada, por lo que después de discutirla ampliamente, la ciudadana María Martínez Ruiz, Presidenta municipal en uso de la voz señala, solito a los ediles presentes que quien se encuentre de acuerdo con la propuesta levante su mano en señal de aceptación por lo que la totalidad de los miembros del cabildo presentes levanta su mano aprobando por unanimidad de votos la propuesta de integración del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones del municipio de Penjamillo, Michoacán, siendo todo lo que al respecto se señala, dándose con lo anterior el punto en que se actua.

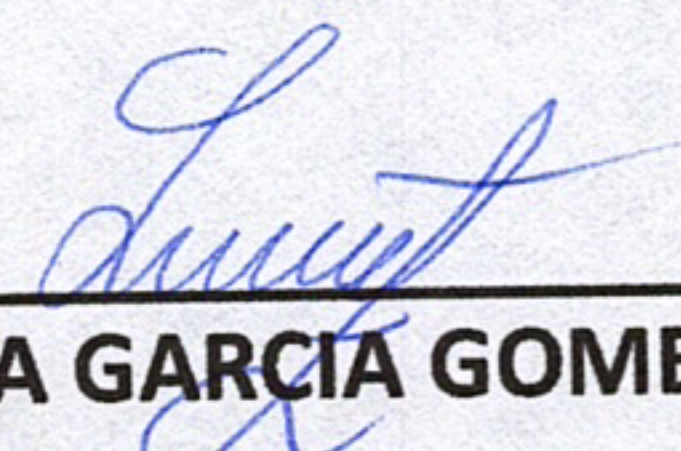
QUINTO PUNTO. De la Orden del Día, Asuntos Generales, en uso de la voz la presidenta municipal María Martínez Ruiz, señala que al no haber asuntos generales que tratar se da por terminado el punto en que se actúa. -----

SEXTO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día en que se actúa, siendo válidos los acuerdos aquí tomados, EL C. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente sesión extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Penjamillo, Michoacán.-----

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



DRA. MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.



LUZ ELENA GARCIA GOMEZ
REGIDOR.

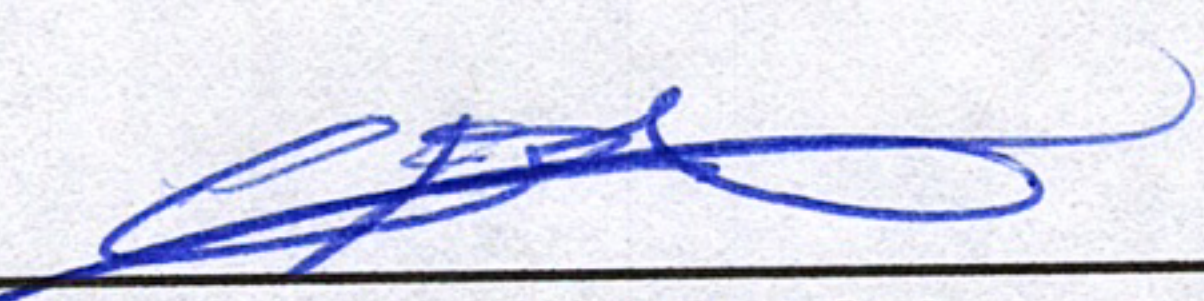
ROBERTO RAMIREZ ZARATE.
SINDICO MUNICIPAL-
(AUSENTE)



LAURA AZAYDETH ORTEGA MORANTES.
REGIDOR.



JUAN CARLOS TORRES MONTAÑEZ.
REGIDOR.

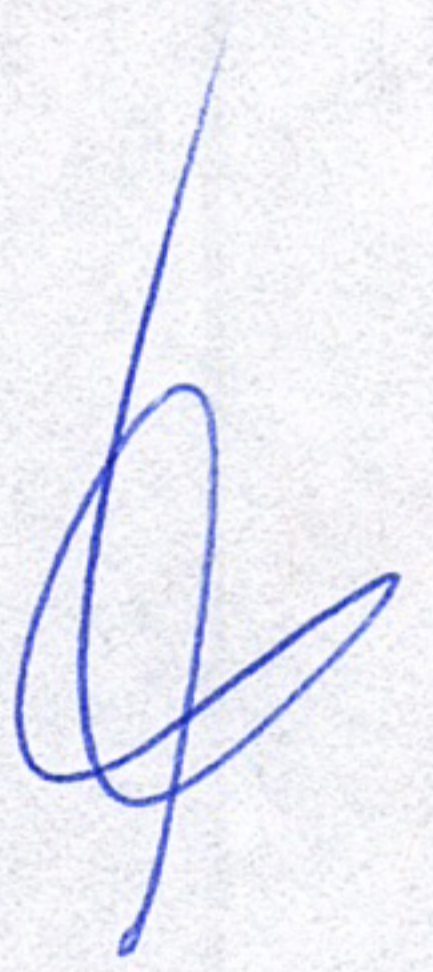


EDGAR ALONSO GARCIA
HERNANDEZ.
REGIDOR.

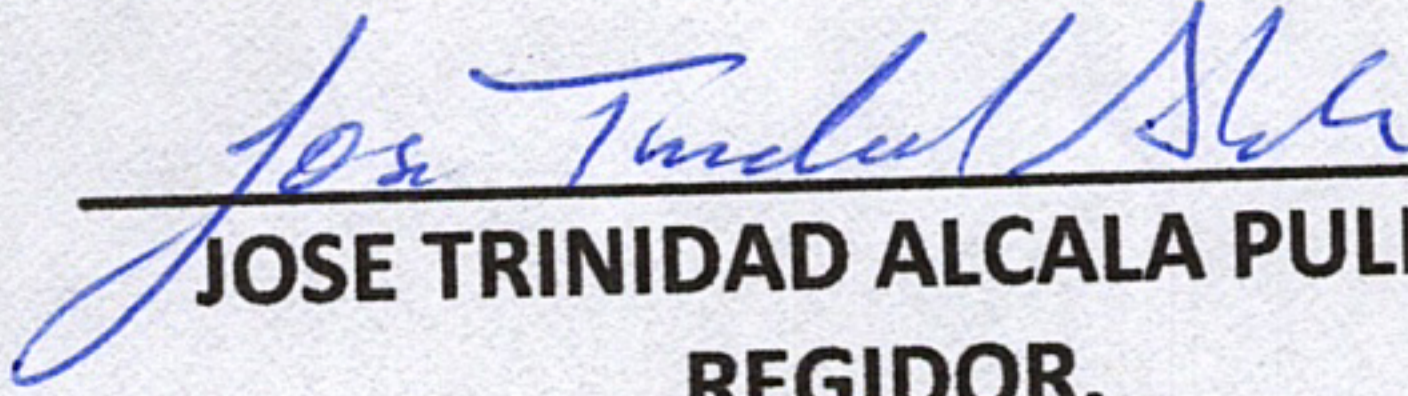


JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ.
REGIDOR.

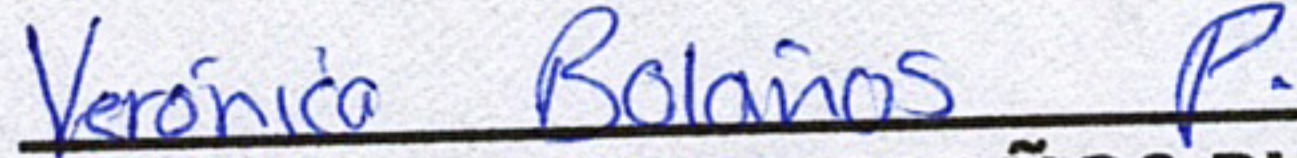
Por Turno de



REGIDOR.



JOSE TRINIDAD ALCALA PULIDO.
REGIDOR.

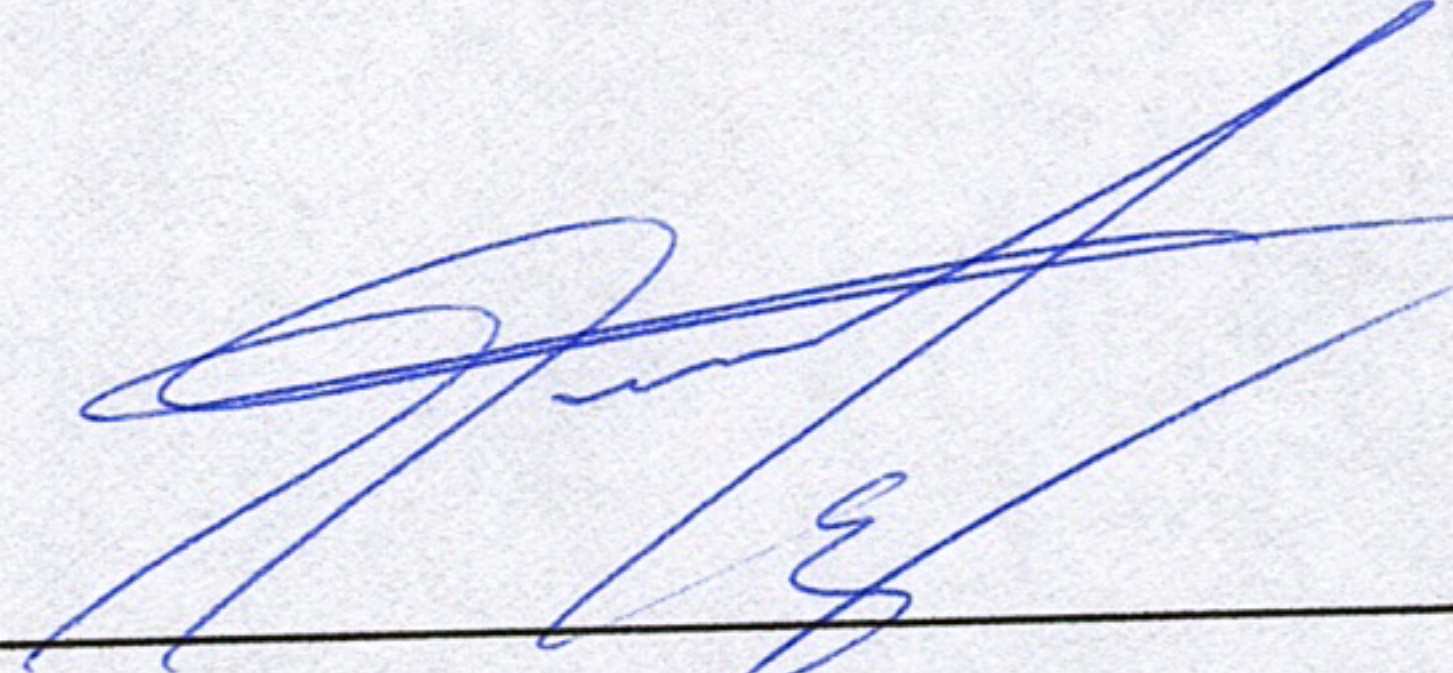


VERONICA BOLAÑOS PUGA.
REGIDOR.

DOY FE



SECRETARÍA
H. Ayuntamiento
Constitucional
2024 - 2027
Penjamillo, Mich.



LIC. JOSÉ SOCORRO MARTINEZ RUIZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión Extraordinaria número 27, del día 30 treinta de julio del 2025.-----

